

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SPRING TRAVEL CÍA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a las 10H00, del 01 de abril del 2020, en el local social de la compañía, situado en la Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía SPRING TRAVEL CIA. LTDA; por encontrarse presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación. Presidente de la Junta el Sr. Bolívar Edmundo Ríos Paredes Presidente y Socio de la compañía, a su vez actúa como secretaria Ad- Hoc de la Junta la Sra. Geovanna Vanessa Baquero Ruiz.

SOCIOS / NOMBRE	CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
RIOS PAREDES BOLIVAR EDMUNDO	850,00	850
RIOS VELASQUEZ XIMENA PATRICIA	350,00	350
SANCHEZ LEMA KLEVER PATRICIO	400,00	400
TOTAL	1600,00	1600

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; el señor Presidente de la Junta General de Socios pone en consideración de los socios los puntos del orden del día a tratarse en los siguientes términos.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Aprobación del Balance General y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 4.- Resultado de la compañía que corresponden al ejercicio económico 2019.

Una vez que ha sido verificado el quórum, se declara instalada la Junta Universal de Socios, conforme lo prescrito en la Ley de Compañía al tiempo que dispone que sea tratado el Orden del Día.

Lectura y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.

Una vez instalada la sesión de la Junta, la Sra. Glenda Brborich Representante Legal toma la palabra para leer el informe de actividades de SPRING TRAVEL CIA. LTDA, durante el periodo 2019. Una vez terminada la lectura, se hacen varias observaciones por parte de los socios y

se prosigue con la evaluación de Balances del año 2019. Los socios al 100% proceden aprobar el mismo.

Aprobación del Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El Sr. Patricio Sánchez ordena que se entregue un ejemplar del balance general de los estados financieros del ejercicio económico 2019 a todos los socios. Luego de las deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Resultados de la compañía que corresponden al Ejercicio Económico 2019.

El señor Presidente informa que la pérdida del ejercicio económico 2019, se ha dado por la falta de fondos para el pago de impuestos que ha provocado que no se pueda facturar.

Se deja constancia, que todos los documentos conocidos y aprobados por la Junta Universal estuvieron disponibles para revisión de los socios.

Por tratarse de una Junta General Universal y estar presente todo el capital social, no hubo necesidad de convocatoria previa.

Cuando son las 12h00, el Presidente declara un receso hasta que sea redactada el Acta de la Junta General Universal de Socios.

A las 12h30, se reinstala la Junta para dar lectura del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia de los asistentes. Cuando son las 13h00, una vez que ha sido agotado el orden del Día y aprobada el Acta, la Presidencia clausura la Junta General de Socios.

Sr. Bolívar Edmundo Ríos Paredes
C.I. 170285350-6
Socio

Sr. Glenda Brborich Defranc
C.I. 170398385-6
Gerente

Sra. Ximena Patricia Ríos Velásquez
C.I. 171543302-3
Socio

Sr. Kléver Patricio Sánchez Lema
C.I. 170907050-0
Presidente /Socio


Sra. Geovanna Vanessa Baquero Ruiz
C.I. 172003089-7
Secretaria ad-hoc de la Junta